DESDE AYER REINA LA PAZ EN ESPAÑA

FRANCIA RATIFICO SU DECISION

El Orden

AQUI SE ENSEÑA A RESPETAR AL PUEBLO

AÑO XII. — TELEFONOS: 19411 - 30188 - 30513 - 30713 - 31423 — Santa Fe, Jueves 30 de Marzo de 1939. — REPUBLICA ARGENTINA — Nro. 3880.

DOMINA EN ESPAÑA



El generalísimo Franco, jefe de los ejércitos nacionalistas, que hizo anteayer su entrada a Madrid, entre aclamaciones, al frente de doscientos mil soldados

Danzig Será Defendida por Polonia

DANZIG, 29 — Se asegura que Polonia está firmemente dispuesta a defender la soberanía de Danzig, en caso de que Alemania tuviera pretensiones de avasallamiento sobre la misma.

El mayor temor estriba en que, de perderse Danzig, irremisiblemente se debería lamentar también la caída de Gdynia, importantísimo puerto polaco.

M. DALADIER FUE TERMINANTE: NO CEDERA UN ATOMO DE TERRITORIO

A las 13 Horas Cayó Valencia

En Sevilla Queipo de Llano manifestó ante 50.000 personas que España se identificará con Italia y Alemania

VALENCIA, 29. — Esta mañana a las 9.30 horas el coronel Casado dispuso la entrega de Valencia a las tropas nacionalistas.

TOMARON VALENCIA A LAS 13 HORAS

VALENCIA, 29. — Los falangistas ocuparon la ciudad a las 13 horas.

La 5a. columna se está apoderando de todas las ciudades, pueblos y aldeas donde aún se encuentran las tropas republicanas.

PAZ EN ESPAÑA

BURGOS, 29. — A las 14.20 horas la radio nacionalista comunicó que la guerra había terminado en España, y que las cincuenta provincias que componen el territorio español se encontraban bajo el control del generalísimo Franco.

Ciudad Real, Cartagena, Guadalajara, Alicante, Cuenca, Murcia, Albacete y Jaén, fueron rindiéndose a las tropas nacionalistas. Termina así la guerra en España después de dos años, ocho meses y doce días.

BESTEIRO SERA RESPETADO

MADRID, 29. — La policía militar inició una serie de arrestos el día de hoy.

El ex líder socialista, Julián Besteiro, conjuntamente con Sánchez Guerra, se encuentran alojados en el Ministerio de Hacienda, a la espera de la resolución que tomará el generalísimo Franco.

Es impresión reinante que el único miembro del Consejo de la Defensa que permaneció en Madrid — Julián Besteiro — será respetado por las autoridades nacionalistas.

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION

MADRID, 29. — El grave problema que se presenta ahora en Madrid, finalizada ya la sangrienta guerra, es el que se refiere a la provisión de víveres a la población.

Centenares de camiones llegan continuamente, portadores de enormes cantidades de alimentos que son distribuidos de inmediato entre la población civil.

PALABRAS DE QUEIPO DE LLANO

SEVILLA, 29. — El general Queipo de Llano habló hoy ante 50.000 personas en la plaza San Fernando.

Después de destacar que Sevilla fué el punto de partida de la guerra civil, agregó que España se identificaría ahora con Italia y Alemania, las que aspiraban a ver una España fuerte.

Terminó diciendo: "España no volverá a ser esclava de las naciones que quieren mantenerla hundida".

FELICITA A FRANCO EL DUCE

ROMA, 29. — El Duce felicitó por telegrama al generalísimo Franco, en los términos siguientes:

"En el momento en que con la ocupación de Madrid vuestras tropas espléndidas han llegado a la meta de la victoria final, deseo enviaros mis saludos y el saludo cordial del pueblo italiano.

"Después de la lucha sangrienta la nueva España del mañana, libre, unida y fuerte surgirá como lo desea el pueblo español y como lo queréis vos ¡oh caudillo! Os reitero que considero indisolubles las relaciones que se han establecido entre nuestros pueblos".

RUMANIA HABIA RECONOCIDO SECRETAMENTE A FRANCO

BUCAREST, 29. — Se ha sabido que el gobierno rumano había reconocido secretamente de jure al gobierno nacionalista, desde el día 23 de febrero del corriente año, actitud que se mantuvo en reserva.

Hoy fué entregada la legación española al representante de Franco, quedando por lo tanto disuelta la legación republicana que funcionaba en esta ciudad.

(PASA A LA PAGINA DOS)

"Ahora se nos Habla de Espacios Vitales"

"Los argumentos italianos no pueden ser aceptados, pues cada nueva conquista crearía nuevos derechos de reivindicaciones", expresó

PARIS, 29. — El discurso del Daladier, se inició con las siguientes palabras:

"Jefe del gobierno responsable de Francia, es como hombre que quiero dirigirme a los franceses y a todos los que en el mundo tienen corazones leales generosos.

"Mi lenguaje será claro porque es el lenguaje del corazón. Si los que me escuchan estuvieran frente a mí, no tendríamos necesidad de palabras para comprender que todos pensamos sólo en el mantenimiento de la paz con honor y en la libertad de nuestra patria.

"Cada uno de vosotros se pregunta si su país no está amenazado, y si su destino es de fiar. Esta incertidumbre obliga a los gobiernos a tomar medidas de precaución.

"Se firman tratados, pero éstos ahora, no son garantías para uno, ni son obstáculos para otros.

"Los que no obran, se sienten cómplices con la fuerza, y los que obran temen provocarla.

Frenesí armamentista

"Esa inquietud engendra el frenesí armamentista. Esta situación es la que me obliga a decir esta noche lo que quiere Francia. Cuál es su fuerza y cuál es su propósito. Las respuestas son: Francia tiene una patria de hombres libres, su fuerza está en su unidad material y moral frente al peligro, y sus propósitos son defender su ideal y sus derechos.

"Posiblemente no diré nada nuevo para los franceses, pero sí para los extranjeros, y es que la unión de Francia nunca fué tan completa ni tan profunda como hoy.

"Francia espera que podrá salvarse la paz porque odia la guerra, pero si la guerra le fuera impuesta u ofrecida como alternativa frente al deshonor Francia se levantaría súbitamente en defensa de su libertad.

Europa envuelta en el desorden

"Alarmados por el desorden que envuelve a Europa y al mundo, los franceses comprendieron que para asegurar su salvación, era necesario realizar un gran esfuerzo y lo realizaron.

"La situación política y económica internacional, no halla a una Francia débil. Pero el aumento del peligro nos obliga a aumentar nuestras fuerzas y por ello solicitó plenos poderes. Así subordinamos intereses privados al interés supremo de la nación.

"El pueblo entero respondió al llamado virilmente".

Donde Daladier habla de la Francia actual

A continuación el señor Daladier, expuso en qué consiste la fuerza de Francia. Mencionó sus ejércitos, la riqueza nacional, las colonias, los valores espirituales y morales del pueblo y en último término, las amistades que tiene, productos de los acuerdos una y de la espontánea asociación a los pueblos libres y a los pueblos que sufren, otra.

"Se pretende hacer la felicidad de los hombres, dijo, mientras se los lleva a la ruina. Por ello me permito decir en nombre de Francia, cuál es el verdadero servicio de la patria y de la humanidad. Es el de no sacrificar hombres en vano, permitirles vivir según su voluntad, pensar según sus cerebros, obrar según sus corazones.

"Porque creemos eso, es que no aceptaremos jamás que las relaciones entre naciones sean arregladas mediante la fuerza, en vez de la justicia y el derecho, pues sólo cuando estas dos condiciones desaparecen, se desencadena la violencia, y entonces recurrir a la fuerza se convierte en un deber.

Más adelante agregó: "La pacífica y poderosa Francia, puede mirar el porvenir con entera confianza. Las reivindicaciones tumultuosas que a veces se levantan alrededor de ella, las oye con gran serenidad, porque sabe que las negociaciones sólo pueden demostrar al mundo sus derechos y que toda violencia contra ella, sería quebrantada.

¿Por qué no abordar los problemas de frente?, preguntó el señor Daladier.

Daladier habla de las relaciones con Italia

"El mundo entero espera esta noche que yo hable de las relaciones franco-italianas. Pues bien; hablaré con la mayor franqueza.

"Para poner fin a largos malentendidos, se firmaron en Roma en 1935 en el mes de enero, los acuerdos franco-italianos, destinados a solucionar definitivamente todas las cuestiones pendientes.

"Estos acuerdos, tuvieron por parte de Francia, principio de ejecución. Jamás volvió a mencionárselo, pero una nota firmada en enero 17 de 1938, firmada por el conde Ciano, nos hizo saber que Italia, ya no consideraba como válido los acuerdos de 1935.

"Mussolini dijo en su discurso del domingo que en dicha nota se establecían claramente los problemas italianos pendientes con Francia, problemas de carácter colonial, llamados Túnez, Jibuti y Suez.

"Esa afirmación provocó gran extrañeza en la opinión internacional, pues se creyó que la nota contenía categórica y precisamente las reivindicaciones italianas."

"La nota será publicada mañana, pero desde ya os aseguro que la nota no contenía ninguna transcripción ni se hablaba nunca de Suez, Jibuti, ni Túnez. Decía que se consideraba caduco el tratado de 1935, y trataba de justificar la actitud italiana.

"La precitada argumentación es que la conquista de Etiopía, ha creado nuevos derechos a Italia. No necesito decir que no podemos aceptar esos argumentos.

"Significaría que cada nueva conquista, o cada nueva concesión, crearía nuevos derechos.

Así las reivindicaciones que se nos podrían presentar serían ilimitadas, puesto que cada una de ellas traería aparejadas futuras reivindicaciones".

"Repito que la nota no contenía nada de eso. Se dirá que las reivindicaciones nos fueron presentadas, mediante artículos o gritos callejeros".

"Pero en ese caso, bastará recordar que la opinión de Francia, fué inmediata y públicamente definida".

Francia no cede ni un átomo de sus territorios

Enérgicamente protestó Daladier: "He dicho y repito que no cederemos un átomo de nuestros territorios y ninguno de nuestros derechos".

"Francia firmó los acuerdos de 1935. Fiel a su compromiso, está dispuesta a seguir su leal ejecución.

"En el espíritu y la equivalencia de ese tratado y sobre las bases que he decidido, Francia no se niega a examinar las proposiciones que le fueran hechas".

También habló de Alemania

Y refiriéndose más adelante al Reich, agregó: "Lo mismo digo respecto a nuestros vecinos, con quien tuvimos tantos conflictos". Firmamos los acuerdos de Munich, y luego la declaración franco-germana.

"Ahora hemos enviado una misión a Berlín, para negociar un acuerdo comercial.

"Pero la conquista de provincias checas y la ocupación de Praga por el ejército alemán asestaron un rudo golpe a esos pacientes esfuerzos.

Dijo más adelante Daladier: "Se nos ha hablado del derecho de los pueblos de disponer por sí mismos. Después se habló de aspiraciones naturales y ahora se nos habla de espacio vital, que no es sino el perfecto deseo de conquista.

"¿Cómo Europa no se sentirá alarmada, preguntó Daladier en tan peligrosas circunstancias?".

"No existe un hombre que ignore que la guerra sería una catástrofe para todas las naciones. Nosotros no queremos eso. Queremos ayudar a Europa a salvarse.

"En nombre de Francia, convido a una colaboración confiada a todas las potencias que piensen como nosotros. A todas las potencias, que como nosotros, están dispuestas a perseverar en el camino de la paz, pero que también lo están, dispuestas a levantarse en un sólo impulso frente a la agresión".

DESDE AYER REINA LA PAZ EN ESPAÑA



En este mapa aparecen las provincias españolas que en los últimos dos días permanecieron en poder de los republicanos. Con punteado se indican las zonas de Ciudad Real, Badajoz, Cáceres y Toledo, donde las columnas nacionalistas efectuaron el martes importantes avances, que resultaron definitivos, juntamente con la caída de Madrid para la cesación de la guerra. A la derecha, el general Miaja que se encuentra desde ayer en Orán, Argelia, bajo custodia militar

Con 500.000 Soldados Regulares Contará Gran Bretaña al Terminar el Año Actual

LONDRES, 29. — Bajo la presidencia del señor Chamberlain se reunió el Gabinete. A la reunión de hoy se le concede la mayor importancia en todos los círculos autorizados, pues se habrían considerado las respuestas de las potencias consultadas acerca del plan defensivo proyectado por Gran Bretaña y que anunció el primer ministro en la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes. También se anunció que fué aprobado por unanimidad el proyecto del ministro de Guerra, Hore Belisa, duplicando los efectivos del ejército territorial inglés que para fines de año contará, en consecuencia, con 500.000 soldados regulares.

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

LONDRES, 29. — En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes el Sr. Chamberlain expresó su esperanza y convicción de que todos los parlamentarios harán lo posible en una u otra forma para llevar al convencimiento de la nación la necesidad de conseguir rápidamente el número de soldados que se reclutarán de acuerdo con el proyecto de aumento de los efectivos militares que acaba de anunciar el gobierno. Respondiendo a una interpelación el primer ministro admitió que durante la estada del ministro de Relaciones Exteriores Sr. Bonnet se había conversado sobre la posibilidad de establecer el servicio militar en Gran Bretaña pero se negó a dar detalles acerca de los puntos y detalles considerados.

El Sr. Chamberlain se negó después a decir como marchaban las consultas hechas a varias potencias acerca del plan británico. Afirmó que la cancillería de Londres estaba en contacto con la de Moscú no revelando que negociaciones se llevaban a cabo.

A una interpelación laborista respondió que Gran Bretaña no había sugerido el envío de observadores neutrales a territorio polaco pues la iniciativa debía partir del gobierno de Varsovia.

Aumentará su Poderío Militar Gran Bretaña

LONDRES, 29. — Mr. Chamberlain declaró hoy en los Comunes que Gran Bretaña aumentará los efectivos de su ejército, haciéndolos ascender a los que serían necesarios en tiempo de guerra.

Agregó el primer ministro inglés que se aumentarían también los equipos de personal instructor, como asimismo los materiales bélicos.

Terminó manifestando Mr. Chamberlain que Gran Bretaña continúa en relaciones con el Soviet, a fin de llevar a feliz término un pacto contra posibles agresiones.

Eslovaquia Pide Explicaciones al Gobierno Alemán

BRATISLAVA, 29 — De buena fuente se anuncia que el ejército alemán, que ocupa ciertas zonas de Eslovaquia, detuvo las tropas enviadas por el gobierno de Bratislava al frente oriental.

Agrega la misma información que el gobierno eslovaco habría pedido explicaciones por ese proceder del comando alemán.

Designarían Embajador al Sr. Alvarado

Ante el gobierno español

B. AIRES, 29 — Confirmando nuestras noticias de ayer sobre la renuncia del Ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel R. Alvarado, estamos en condiciones de adelantar que ya le ha sido ofrecida a éste la embajada argentina ante el gobierno de España.

Con respecto a la provisión del cargo de embajador argentino ante el gobiern de Río de Janeiro, sabemos que el Presidente de la Nación ha ofrecido ese cargo al senador nacional por Córdoba, doctor Guillermo Rothe.

Francia Duplica sus Efectivos del Ejército Colonial

PARIS, 29 — El Ministro de Colonias, M. Mandel, anunció ante la Comisión de Colonias de la Cámara, que los efectivos del ejército colonial han sido duplicados en el término de un año, poniendo en esa forma a las posiciones francesas al amparo de toda sorpresa.

FELIX HEREDIA GANO TAMBIEN LA SEPTIMA ETAPA DEL GRAN PREMIO

Angel Lo Valvo se Clasificó Segundo

Arrouge, que venía excelentemente colocado en esta etapa, equivocó el camino, perdiendo alrededor de cincuenta minutos

EL DESARROLLO DE LA ETAPA

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 29. — Sobre un recorrido de 352.2 kilómetros se disputó hoy desde esta localidad la séptima etapa del Gran Premio Internacional del Sur, reanudándose la prueba a las 8 horas en medio del entusiasmo general de los numerosos aficionados que se habían dado cita en el punto de partida.

La largada de los coches se produjo en este orden:

Hora	Coche	Corredor
.00	No. 46	Félix Heredia
.01	" 59	Julio Pérez
.02	" 39	Angel Lo Valvo
.02	" 25	Manuel Arrouge
.04	" 36	Tadeo Taddia
.05	" 60	Ernesto Blanco
.06	" 19	Daniel Musso
.07	" 54	Cástulo Hortal
.08	" 6	O. Parmigiani
.09	" 62	A. Mac Carthy
.10	" 1	Pedro Yarza
.11	" 29	Arturo Krusse
.12	" 8	G. López Piñero
.13	" 44	A. Gauthier
.14	" 35	Fernando Nery
.15	" 57	Antonio Pereyra

Le correspondía luego largar a Pascuali que no lo hizo hasta el final siguiendo los coches:

.17	" 11	D. Marimón
.18	" 47	Mario P. Chiozza
.19	" 45	J. Rubiol Rocca
.20	" 32	José Pisani
.22	" 70	O. Ghilesi
.24	" 21	E. Pedrazzini
.25	" 23	A. Patrignani
.27	" 64	A. Príncipe
.29	" 12	Carlos Lagorio
.32	" 7	J. R. Daly

Largaron con retraso Pascuali y Fernández y no se habían presentado a la hora de trasmitir Pintacola, Nemen, Juan José Lira, Malet y Bazet Cantoni.

Los pasos por Pilcaniyen

PILCANIYEN 29. — Esta localidad se encuentra situada a 75 kilómetros 400 metros de San Carlos de Bariloche, habiéndose registrado los siguientes pasos que indican a Heredia como puntero en la etapa:

Heredia a las 8 horas 52 minutos; Pérez a las 9; Lo Valvo a las 9.01; Arrouge a las 9.02; Taddía a las 9.05; D. Musso a las 9.05; E. Blanco a las 9.06; Parmigiani a las 9.09; Krusse a las 9.10; Hortal a las 9.012; Gauthier a las 9.14; López Piñero a las 9.15; Marimón a las 9.17; A. Pereyra a las 9.19; Mac Carthy a las 9.20; Nery a las 9.23; Rubiol Rocca a las 9.24; Pisani a las 9.26; Chiozza a las 9.27; O. Ghilesi Puppo a las 9.29.

Arrouge primero en Ñorquinco

SORQUINCO 29. — La lucha se hace sumamente interesante y se ha registrado al paso por esta localidad, a 178.7 kilómetros de San Carlos de Bariloche, un cambio fundamental en la etapa.

Los primeros pasos fueron los siguientes:

Heredia a las 10 horas 50 minutos; Arrouge a las 10.22; Pérez a las 10.22; Lo Valvo a las 10.24; Musso a las 10.29.

De acuerdo a estos cálculos Arrouge marcha en primer término con 2 horas 29 minutos y Heredia ha pasado al segundo lugar con 2 horas 30 minutos.

Arrouge aumenta su ventaja

LELEQUE 29. — "El Patrullero" Arrouge ha aumentado en un minuto su ventaja sobre Heredia al paso por Leleque.

Aunque es cierto que el rionegrino Heredia pasó a las 11 horas 26 minutos, Arrouge que largó cuatro minutos después en San Carlos de Bariloche, lo hizo a las 11 horas 27 minutos; Pérez a las 11.30; Lo Valvo a las 11.31 y Musso a las 11.34.

La Llegada a Esquel

ESQUEL, 29 — La llegada a esta localidad, meta de la séptima etapa, del primer corredor se produjo a las 12.27 horas.

El puntero de la jornada cumplida hoy, ha sido el destacado volante Heredia, quien llegó primero a ésta, siendo entusiastamente aclamado por la numerosa concurrencia congregada alrededor del control de llegada.

Llegan más coches

El segundo en llegar, a sólo tres minutos del anterior, fué Lo Valvo, quien lo hizo a las 12 horas 33 minutos 55 segundos.

Luego se registraron los siguientes arribos:

Pérez, a las 12 hs. 33'37".
D. Musso, a las 12 hs. 39'12".
Krusse, a las 12 hs. 46'20".
T. Taddia, a las 12 hs. 51'14".
Gauthier, a las 12 hs. 52'01".
Blanco, a las 12 hs. 56'31".
Marimón a las 12 hs. 57'41".
Parmigiani a las 1 2hs. 57'41".
Yarza a las 21 hs. 58'.
Hortal a las 12 hs. 58'55".
Mc. Carthy a las 13 hs. 10'40".

El corredor Arrouge

ESQUEL 29 — El destacado volante Arrouge que durante gran parte de la etapa venía clasificado segundo acaba de llegar a esta localidad siendo las hs. 13 10'56". Como se vé el percance — el equivocarse de camino— le ha originado una pérdida que se aproxima a los 50 minutos con lo cual ha perdido su clasificación.

Otras llegadas

Posteriormente han llegado: G. López Piñeiro, a las 13.11'. Pereyra, a las 13 12'42".

Los tiempos empleados

La clasificación de esta etapa que podría sufrir alguna variante, es la siguiente:

1o. Heredia, con 4h. 27m.
2o. Lo Valvo, con 4 h. 30'35".
3o. Pérez, con 4 h. 32'37".
4o. Musso, con 4 h.35'29".
5o. Krusse con 4 h. 35'20".
6o. Gauthier, con 4 h. 39'.
7o. Marimón, con 4 h. 40'62".
8o. Taddia, con 4 h. 47'.
9o. Parmigiani, con 4 h. 49'41"
10o. Blanco, con 4 h. 51'31"
11o. Hortal, con 4 h. 51'55"

SE DISPUTA HOY LA OCTAVA ETAPA DEL GRNA PREMIO

Entre Esquel y C. Rivadavia, sobre 626.2 klmts.

PREMIOS Y PUNTOS

BUENOS AIRES, 29. — Corresponde hoy disputarse la octava etapa del Gran Premio Internacional del Sur entre Esquel y Comodoro Rivadavia sobre un recorrido de 626 kilómetros 200 metros, por caminos del Sur de nuestro país. En efecto, los corredores que ayer llegaron a Esquel deberán hacer un cruce hasta C. Rivadavia.

El desarrollo progresivo de esta octava etapa es el siguiente:

Localidad	Parciales	Etapa
Esquel	00.0	00.0
Tecka	100.2	100.2
Putrachoique . . .	60.1	160.4
Gdor. Costa . . .	26.7	187.1
Casa Lahusen . .	44.7	231.8
Estancia Staudt . .	8.5	240.5
Nueva Lubecka . .	9.8	250.2
Fonda Las Pulcas .	148.1	298.3
Fonda Manantial G.	12.0	410.2
Colonia Sarmiento .	47.7	458.0
Parada Km. 163 . .	46.9	501.9
Pampa del Castillo	61.2	566.1
Cdro. Rivadavia . .	60.1	626.2

Los premios que se adjudicaron los tres primeros clasificados en esta etapa son: 1o. $ 500 al 2o. $ 300 y al 3o. $ 200. Los puntos que le corresponden son al 1o., 18.78 puntos; al 2o., 12.52 y al 3o. 6.26.

CLASIFICACION

1	1	PEDRO YARZA	54h.23'54"
2	46	FELIX HEREDIA	55h.19'21"
3	19	DANIEL MUSSO	56h.12' 9"
4	25	MANUEL ARROUGE	56h.56'29"
5	36	TADEO TADDIA	57h. 2'53"
6	39	ANGEL LO VALVO	57h. 3'42"
7	6	OSVALDO PARMIGIANI	57h. 4'55"
8	59	JULIO PEREZ	57h.13'53"
9	62	AUGUSTO Mc. CARTHY	57h.47' 7"
10	44	ANTONIO GAUTHIER	58h.13' 6"
11	11	DOMINGO MARIMON	58h.28'26"
12	8	G. LOPEZ PIÑEIRO	58h.45'19"
13	62	ANGEL L. PASCUALI	59h.36'45"
14	54	CASTULO HORTAL	59h.52'32"
15	60	ERNESTO H. BLANCO	60h.35'36"
16	57	ANTONIO PEREYRA	60h.44' 9"
17	47	MARIO P. CHIOZZA	62h.14'30"
18	29	ARTURO KRUUSE	62h.47'12"
19	21	E. PEDRAZZINI	63h. 45"
20	45	J. RUBIOL ROCA	63h.34'29"
21	35	FERNANDO NERY	63h.35'31"
22	32	JOSE PISANI	63h.41' 1"
23	33	DAMIAN NEME	63h.42'12"
24	12	CARLOS LAGORIO	65h.47'47"
25	38	"BAZET - CANTONI"	65h.28'29"
26	64	A. PRINCIPE	69h.39'42"
27	24	A. PATRIGNANI	69h.46'46"
28	26	LEONARDO PINTACOLA	69h.59'21"
29	7	JORGE RODRIGO DALY	70h.10' 1"
30	23	JUAN J. LIRA	70h.28'23"
31	49	ALFREDO FERNANDEZ	70h.40'34"
32	65	OSCAR MALET	73h.47'46"
33	51	MANUEL MONTES	74h.35'54"

Lo que han Ganado los 3 Primeros

Los tres primeros clasificados en las siete etapas que se llevan disputadas del Gran Premio Internacional del Sur, han obtenido los siguientes premios en efectivo y los puntos para el Campeonato Argentino de Automovilismo:

	Pesos	Puntos
Pedro Yarza . . .	3.100	87.20
F. Heredia . . .	1.500	43.52
J. Pérez	1.000	[illegible]
R. T. Carelli . .	500	21.97
"Patoruzú" . . .	500	19.65
A. Lo Valvo . .	500	12.89
A. Gauthier . . .	300	11.36
Y. Oral	200	7.76
R. Hernández . .	200	7.71
M. Arrouguet . .	200	5.32

Falleció en Miami el Gral. Machado

MIAMI FLATS, 29. — El ex presidente de Cuba, general Gerardo Machado, falleció hoy en esta ciudad a la edad de 67 años.

El general Machado desempeñó la primera magistratura de su país desde el año 1925 al año 1932. Dos años antes de abandonar el poder, el general Machado se había erigido como dictador de Cuba.

Derrocado en 1933, abandonó su país para radicarse en Canadá, haciéndolo luego a Nueva York.

Vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario

BUENOS AIRES, 29. — Estamos en condiciones de adelantar que el doctor Jorge Ferri, actual Administrador General de Impuestos Internos, ha sido designado por el Poder Ejecutivo Vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

De un momento a otro el Poder Ejecutivo enviará el correspondiente mensaje al Senado, pidiendo el acuerdo correspondiente.

Produciendo Armas Trabajarán Día y Noche

MADRID 29 — El gobernador militar de Madrid ordenó que se reorganicen sin pérdida de tiempo los trabajos de producción de las fábricas de armas y municiones de esta capital, las que deberán realizar sus tareas en tres turnos, de día y noche para abastecer las necesidades del ejército nacionalista.

Las Relaciones Entre Polonia y el Gran Reich

VARSOVIA, 29. — Se mantienen tensas las relaciones diplomáticas entre Polonia y Alemania. Se asegura en forma autorizada que en las últimas conversaciones mantenidas entre el canciller Coronel Beck y el embajador del Reich aquel declaró en términos categóricos que Polonia no entrará a formar parte de ninguna coalición de potencias contra Alemania, pero advirtió que Polonia no soportará por ningún concepto cualquier tentativa contra su integridad territorial o su independencia política y económica.

Siguen las manifestaciones antialemanas

BERLIN, 29 — Oficialmente se anuncia que prosiguen las manifestaciones alemanas en Bydgoszcz organizadas por la Liga Polaca del Oeste. En la ciudad de Margonin esta mañana aparecieron rotos los vidrios de todas las casas habitadas por residentes alemanes. Mientras dos empleados alemanes regresaban a sus casas fueron atacados por un grupo de polacos y heridos gravemente con armas blancas. En otras localidades fronterizas se han registrado también numerosos incidentes en todos los cuales han resultado lesionados o perjudicados miembros de la minoría alemana.

LAS OBRAS DEL FOTO CLUB ARGENTINO SE EXPONEN ESTA TARDE

De acuerdo a lo que estaba anunciado, se llevará a cabo hoy a las 19 horas, en uno de los salones del Círculo Italiano, la exposición del Segundo Salón Anual del Foto Club Argentino, que ya se realizara con singular éxito, mereciendo elogiosos comentarios de la crítica, en Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Tucumán y Bahía Blanca.

El número de las obras que se exhibirán al público es de doscientos noventa y siete y llevan la firma de artistas fotográficos reputados en el país, como Pillitzer, Lambir, Dorrego, Roxacá, Weinzell, Del Solar y otros.

Al acto, que se presume ha de alcanzar singular lucimiento, han sido invitadas las autoridades públicas que han prometido su asistencia.

OPCION AL CARGO DE PROFESOR DE MEDICINA LEGAL

Presentó sus títulos y trabajos el profesor de esa materia en Rosario

El profesor de Medicina Legal de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Raimundo Bosch, se ha presentado para optar al cargo de profesor titular de dicha materia en la Facultad de Derecho de la misma Universidad.

Al efecto, acompañando trabajos y títulos, el Dr. Bosch dirigió al Decano de Derecho la siguiente nota:

"Llevado del propósito de intensificar, de un modo detenido, los estudios de la medicina legal, a los que me hallo consagrado, desde hace más de dieciséis años, en el desempeño de la cátedra, como titular en la Facultad de Medicina de nuestra Universidad Nacional del Litoral, tengo el agrado de presentar la nómina de mis antecedentes, títulos y trabajos, que acreditan mi continua dedicación a esta disciplina científica a objeto de inscribirme en el concurso para la provisión de profesor titular de Medicina Legal en esa Facultad.

"Un principio fundamental preside la determinación de presentarme: la de incorporar el acervo doctrinario de los estudios jurídicos, las orientaciones modernas de la medicina procurando imprimir a la enseñanza un criterio uniforme y la unidad sustancial de los conocimientos médicos legales, de modo tal, que entre abogados y médicos pueda lograrse sobre esta materia, un dominio común.

"Advertido del honor que para mi significaría pertenecer a esta casa de estudios, comprometo desde ya todo mi entusiasmo en el cumplimiento de las tareas docentes.

Saludo al señor Decano muy atentamente. — (Fdo.): R. BOSCH".

INFORME SOBRE LA CONFERENCIA DE COORDINACION

Uno de los delegados provinciales concurrió ayer a la Casa de Gobierno

El delegado de la Provincia de Santa Fe a la conferencia de Coordinación del Trabajo realizada en Mendoza, diputado nacional doctor Pio Pandolfo, concurrió a la Casa de Gobierno entrevistándose con el ministro de I. Pública y Fomento don Juan Mantovani. Le informó de la actuación que les cupo a los delegados de Santa Fe, especialmente a su colega de representación Dr. Mariano R. Tissembaun, que fué relator de la primera comisión sobre radicación a la tierra del extranjero y del colono. Las ponencias presentadas y aprobadas por la Conferencia, se informa oficialmente, contienen el pensamiento integral de las directivas del Gobierno de Santa Fe en esa materia.

Los problemas

En el informe dado por el doctor Pandolfo se hace constar que los problemas vinculados al trabajo industrial, rural y agrario, han sido estudiados a fondo y las conclusiones que se aconsejan significan un aporte valioso para la acción constructiva en el desenvolvimiento de nuestro país.

Se agrega que la provincia de Santa Fe ha podido mostrar una grata experiencia de los resultados de la colonización que hablan muy en favor no sólo del grado de cultura y de prosperidad de regiones ricas, sino que también señalan los más altos índices en los que podría llamarse el resultado de una política civilizadora.

El Instituto Experimental

El delegado, diputado nacional doctor Pandolfo, hace saber así mismo que en la conferencia se ha elogiado también la organización del Instituto Experimental que funciona en nuestra capital desde hace algunos años. Fué aceptada una ponencia en el sentido de que éstos deben multiplicarse para que conjuntamente con la legislación se conozca la faz técnica y científica de la tierra y del medio donde debe radicarse el futuro agricultor. La conferencia del doctor Pandolfo con el ministro Mantovani fué larga. Se nos ha informado que se espera la llegada del doctor Tissembaun que se ha trasladado a Chile invitado por el profesor Troncoso, para presentar un informe completo sobre la misión que han cumplido. El ministro expresó su más viva complacencia en nombre del Poder Ejecutivo por la actuación destacada que les ha correspondido en esa conferencia y la forma satisfactoria que la han llenado.

Una Nueva Emisión de Cédulas Hipotecarias

BUENOS AIRES, 29. — El Poder Ejecutivo por decreto de la fecha ha autorizado al Banco Hipotecario Nacional para emitir una serie de cincuenta millones de pesos nacionales de cédulas hipotecarias argentinas del 4 1/2 0/0 de interés y el 1 1/2 0/0 de amortización.

Desde Ayer Reina la Paz en España

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

EN CASO DE GUERRA SE UNIRIAN ESPAÑA, ITALIA Y EL REICH

LONDRES, 29. — El triunfo de la causa nacionalista en España, llena de expectación a la opinión británica sobre las consecuencias de una probable contienda europea.

Italia, Alemania y España, llegado el caso, formarían un solo bloque contra las potencias enemigas, aprovechando la preponderancia que, por medio de España, tendría en el Mediterráneo y en Africa.

Se aseguraba hoy en los círculos militares que, en caso de guerra, Alemania e Italia utilizarían el territorio español como punto de ataque contra Gran Bretaña.

MEJICO SELECCIONA LA ENTRADA DE REFUGIADOS

MEJICO, 29. — El gobierno mejicano no es partidario de admitir refugiados españoles en masa. Solamente permitirá la entrada en el país de un determinado número de personas, entre las que se contarían escritores e intelectuales.

LLEGO A ORAN EL GENERAL MIAJA

ORAN, 29. — A las 11 horas el general Miaja llegó al aeródromo de La Senia, a bordo de un trimotor, acompañado de una sola persona.

Fué saludado por un grupo de oficiales republicanos que habían llegado horas antes, en otros aviones.

El general Miaja les estrechó la mano diciendo: "Todo ha terminado".

Luego fué conducido a la Oficina del Comando del Aeropuerto, donde se le custodia militarmente.

JUZGARAN SUMARIAMENTE A LOS ALTOS DIRIGENTES DEL FRENTE POPULAR

VALENCIA, 29. — Varios centenares de dirigentes del Frente Popular, entre los cuales se encuentran algunos miembros del Consejo de Defensa, están rodeados en la pequeña localidad costera de Gandía, donde serán copados por las fuerzas nacionalistas pues no cuentan con medios para huir.

Al respecto se informa en los círculos nacionalistas, que al ser detenido cualquier alto dirigente del Frente Popular, será inmediatamente llevado ante un Tribunal Militar, que lo juzgará sumariamente.

OCUPARON OFICIALMENTE CARTAGENA

CARTAGENA, 29. — Oficialmente fué ocupada esta ciudad por los nacionalistas.

LA BASE NAVAL DE CARTAGENA

BURGOS, 29. — Radio Cartagena anuncia que el señor Fernando Oliva se hizo cargo de la base naval de Cartagena.

GOBIERNOS NACIONALISTAS HASTA EN LAS ALDEAS

MADRID, 29. — Aunque los nacionalistas no hayan ocupado íntegramente las zonas que tenían todavía los republicanos, prácticamente controlan las cincuenta provincias de España, pues en las del centro y levante, conquistadas hoy, han establecido gobierno hasta en las aldeas.

ADHESION LISA Y LLANA AL EJE ROMA-BERLIN

LONDRES, 29. — Conquistada España por el general Franco, el interés de las Cancillerías europeas reside en saber cuál será la actitud internacional del gobierno de Burgos, temiéndose que sea una adhesión lisa y llana al eje Roma-Berlín.

25 AVIONES LLEGARON A ORAN

ORAN, 29. — Procedentes de distintos aeródromos de España, han llegado hoy 25 aviones republicanos conduciendo fugitivos militares y civiles.

Los ocupantes fueron internados inmediatamente.

OCUPACION MILITAR DE NUMEROSAS CIUDADES

BURGOS, 29. — Esta noche ya estaban ocupadas militarmente por los nacionalistas las ciudades de Almería, Jaén, Albacete, Cuenca, Alicante, Ciudad Real, Cartagena, Alcoy, Cullera, Denia y otras localidades de menor importancia.

En algunos pueblos donde las tropas no habían llegado, asumieron el mando, provisoriamente, simpatizantes nacionalistas, falangistas y miembros de la 5a. columna, sin que ocurrieran incidentes.

A las 15 fué ocupada por tropas requetés la ciudad de Guadalajara.

El ejército de Galicia, al mando del general Aranda, avanza por la zona mediterránea ocupando las localidades levantinas. Fué ocupada al anochecer la cuenca minera de Puerto Llano, cerca de Cuenca.

NO HABRIA PODIDO HUIR EL CORONEL CASADO

VALENCIA, 29. — Se ignora el paradero del coronel Segismundo Casado, dudándose que haya podido huir al extranjero.

DEBE DARSE UN INFORME

En dos ediciones anteriores, nos hemos ocupado editorialmente de un asunto que ya conoce ampliamente la opinión pública de la provincia y cuya resonancia ha superado los límites de la misma. Nos referimos a la denuncia sobre defraudación al fisco, por parte de La Forestal Argentina, denuncia cuya larga tramitación, que data de varios años, ha venido poniendo sucesivamente en la picota a funcionarios y gobiernos.

Debe causar extrañeza, para quienes ignoran la poderosa influencia de las empresas supercapitalistas extranjeras en nuestro país, las largas que se viene dando a un asunto cuya tramitación legal es sencilla. Les resultará difícil aceptar la sospecha y escuchar la palabra acusadora sin inmutarse, funcionarios que lo fueron de gobiernos de origen popular y de prédica antiimperialista. Sin embargo es un problema demasiado debatido, éste de la influencia de las empresas supercapitalistas sobre las esferas gubernativas que en muchos casos, por no decir siempre, fueron constituidas a su voluntad, para que insistamos en él.

Reactualizamos el asunto con motivo de una denuncia similar, ante la cual, el poder judicial, se ha expedido categóricamente en una incidencia y volvemos sobre el tema porque la nueva resolución de la justicia muestra el camino a seguir en la acción demandada y reafirma la legitimidad de la misma, en defensa de los intereses colectivos.

El actual fiscal de Estado, Dr. Pesenti, dijo en enero del año pasado que el asunto había sido pasado a informe de la Dirección General de Rentas. ¿Es posible que pasado un año, no se haya elevado aún ese informe? Y en caso de ser así, ¿cómo ha podido tolerarlo el señor fiscal?

No cabe duda de que se burla la autoridad de este alto funcionario, no asignando autoridad a sus requisitorias o que éste, en un olvido lamentable, no demostró mayor interés para obtener el informe. Todo esto, para no llegar más lejos, que el prestigio personal del doctor Pesenti, lo pone a cubierto de ello. En efecto, sus antecedentes gravitan demasiado en la opinión general para poderlo suponer mezclado en maniobras que obstruyan el cumplimiento de los preceptos legales y sustraigan a la percepción fiscal lo que legalmente le corresponde.

Pero esos antecedentes, no impiden a la prensa llamar seriamente la atención al señor fiscal sobre la demora inexplicable. Debe darse una aclaración pública sobre este asunto, para que la opinión general sepa cuál es el trámite que cursa actualmente el asunto en cuestión. No por manida es menos actual la frase "el pueblo quiere saber lo que se trata". Efectivamente, es así; hay en juego millones de pesos pertenecientes al Estado, que no ingresan a sus arcas, que son las arcas del pueblo, por quién sabe qué inexplicables circunstancias. Y frente a este hecho, nada más necesario que una información oficial, circunstanciada y clara, que diga al pueblo qué hay en todo esto; que explique lo que parece inexplicable.

Está de por medio el buen nombre de un gobierno y el buen nombre de los funcionarios.

Se Ampliará el Edificio de la Jefatura de Rafaela

Desde hace un tiempo se venía gestionando del Poder Ejecutivo la ampliación del local que ocupa la Jefatura de Policía de Rafaela. Es en la actualidad insuficiente. Se hizo lugar a las peticiones disponiéndose las medidas que a dichos fines corresponde.

Como consecuencia de ello ayer, por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado la compra de un terreno de propiedad del señor Miguel Giay, destinado a la referida ampliación.

HUBO REUNION DE PARROCOS Y RECTORES

En horas de la mañana de ayer se realizó una reunión de párrocos y rectores de las iglesias de esta Capital. Presidió el arzobispo. De acuerdo con las informaciones, se trataron varios asuntos especialmente lo que se relaciona con la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Además se adoptaron algunas resoluciones relacionadas con las actividades de la acción católica.

Se Probó la Contribución de los Empleados a la Caja del Partido

ROSARIO, 29. — En el sumario instruído en el Juzgado de Instrucción del doctor Cantadore Van Straat por violación de la ley electoral y contribución de los empleados públicos a la Caja del partido oficialista, han prestado declaración empleados policiales que manifiestan que efectivamente pagan una cuota mensual en tal concepto. El jefe del Cuerpo de Bomberos, señor Otero, figura entre los contribuyentes y también se afirma que se efectúan descuentos al personal de tropa y oficiales.

El señor Agustín Rodríguez Araya es el denunciante. Se espera que pronto se dará resolución al juicio entablado por violación a la ley electoral y en el que prestaron declaración altos funcionarios públicos, entre ellos el ex intendente municipal.

Ha Causado Sorpresa la Respuesta del Intendente al Mercado de Títulos

ES ANGUSTIOSA LA SITUACION DE LAS FINANZAS

En breve no se podrán pagar los sueldos y jornales

ROSARIO, 29. — El presidente del Mercado de Títulos y Cambios se dirigió al Intendente Municipal gestionando el cumplimiento por parte de la Municipalidad de las obligaciones contraídas en el pago de intereses y amortizaciones de las emisiones de certificados de pavimentación que han sido negociados en dicho mercado. Los tenedores de los valores municipales se han alarmado, con justicia, por haber tomado el Departamento Ejecutivo la iniciativa de suprimir del presupuesto en vigencia una partida de cien mil pesos destinada a la amortización de los certificados de la deuda de pavimentación de la ordenanza No. 28 de 1932, y de la partida de $ 4.000 para la amortización de los títulos de pavimentación emitidos por las leyes 2127 y 2182. El Concejo sancionó esas supresiones y por lo tanto los tenedores de títulos no podrán percibir las sumas previstas en cada vencimiento de los cupones.

Conceptos de la nota

En la nota del mercado de títulos se formularon algunas apreciaciones de orden legal que parecen haber herido al Intendente en su amor propio de abogado, aunque como tal es desconocido en los tribunales de Rosario. "Vd. me recuerda —dice la nota— olvidándose que soy abogado, el art. 240 del Código Penal". Agrega después, cayendo en el mismo olvido, que deliberadamente se aparta de los términos de la ley para interpretarla amparando al necesitado y al enfermo que hubieran quedado sin pan y sin medicamentos.

Confiesa el Intendente que el estado de las finanzas municipales es angustioso, tal como hemos informado hace algún tiempo, agregando que será difícil poder continuar pagando con puntualidad los sueldos y jornales del personal de la Municipalidad.

Es objeto de censuras la actitud de desafío a los tenedores de títulos y al Mercado de valores local que implica la nota del Intendente, lo que se estima impolítico justamente en momentos que la Municipalidad se dispone a encarar la conversión de su deuda, plan que no se podrá llevar a cabo sino se cuenta con el apoyo financiero que el Intendente no parece apreciar en toda su importancia.

ELIGIENDO UNA COMISION



En el Departamento del Trabajo se procedió ayer a elegir una comisión mixta que entenderá en todo lo relacionado con la aplicación del laudo arbitral dictado a raíz del último conflicto entre obreros y patrones panaderos. El voto fué secreto y en la nota se ve a un delegado sufragando

ESPERANDO TURNO PARA VOTAR



Delegados de los obreros panaderos y de los dueños de panaderías esperando el momento de sufragar

Saldos del Actual Régimen Político

La opinión pública del país, después de las promesas de garantía para la libre emisión del sufragio que en vísperas de las contiendas electorales en aquellas provincias intervenidas por el poder federal ha formulado el P. E. de la Nación, no otorga trascendencia en esa enunciación de buenos propósitos, pues cuando ha llegado el momento de concretarlos con hechos, la realidad ha sido la aplicación del sistema de transgresiones y violencias que constituyen el medio único con que cuentan los beneficiarios de la revolución septembrina.

La fe se ha perdido, y cuando alguna agrupación política opositora se acerca a los comicios creyendo en la sinceridad de aquellas promesas, al día siguiente de la parodia que se le ofrece tiene que convencerse de su ingenuidad. Esta circunstancia se constatará en breve con motivo de la contienda electoral sanjuanina, no obstante las declaraciones que acaba de formular el señor ministro del Interior.

Pero el mayor mal no está en el hecho de que un organismo político no logre una posición en el poder, que pudo conferirle la voluntad del pueblo libremente exteriorizada, sino en el relajamiento que se va infiltrando en ciertos valores que creímos invulnerables a estas miasmas que han empañado la pureza de la vida espiritual del país. Nuestra juventud, por ejemplo, que nunca se contaminó con la politiquería de los audaces y patrioteros, poco a poco va cediendo al empuje de la trapizonda y de las mezquindades. Se va colocando en un plano de inferiorización humillante y repudiable. Muchos de sus integrantes aparecen en el escenario de las actividades partidarias despojados de la integridad moral y de los ideales superiores que fueron normas inequívocas de su conducta. Ya no van en pos de propósitos orientados hacia el mejoramiento de las instituciones básicas de la Nación, ni sus aspiraciones las dinamiza un interés público. Todas sus inquietudes giran en torno a la ulterior compensación personal, a la prebenda, al provecho inmediato, al beneficio egoísta y menguado. Han dejado de ser índices para convertirse en mansos instrumentos. Han sustituído la dignidad por el acomodo vulgar y denigrante. Han renunciado a su personalidad para aceptar la misión de lacayos de los que mandan y pagan su servilismo. Han echado al fango sus virtudes y con ello muerto el último baluarte, la última esperanza que quedaba a la patria para reconquistar el imperio de la moral y del derecho.

* * *

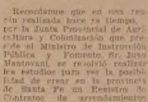
Se prepara, en esta hora desprestigiante, una juventud sin alma, que dé la espalda a su noble misión para confundirse en las filas de sus adversarios y robustecer las corrientes que desvían el proceso de nuestra integridad. Este es uno de los saldos que va registrando el régimen político que prevalece en el país.

Habrá Fiscalización de la Semillas Para la Provincia

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, suscribió un decreto el día 24 de julio de 1937, relacionado con la fiscalización de las semillas que se destina a la siembra y se vende a los colonos. En ese entonces se vió la imposibilidad de aplicar de inmediato dicho decreto no solo porque faltaba la reglamentación sino porque había que llenar diversos requisitos. Por eso se resolvió que se pondría en vigencia recién el día 1o. del mes de abril próximo. Ayer el Director del Departamento de Agronomía del Instituto de Investigación Agrícola Ganadera, ingeniero Bruno Santini, se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, don Juan Mantovani, haciéndole entrega del proyecto definitivo de la referida reglamentación. El Poder Ejecutivo, según la información oficial, dictará en estos días el decreto pertinente en el cual se contemplarán las diversas cuestiones que al conocer el decreto de fiscalización promovieron los semilleros de la Provincia.

UN REGISTRO DE CONTRATO PARA ARRENDAMIENTOS

El decreto de creación será sometido a la Junta de Agricultura y Colonización



Recordamos que en una reunión realizada hace ya tiempo, por la Junta Provincial de Agricultura y Colonización que preside el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Sr. Juan Mantovani, se resolvió realizar los estudios para ver la posibilidad de crear en la provincia de Santa Fe un Registro de Contratos de arrendamientos agrícolas.

Ateniéndonos a informaciones oficiales la iniciativa se ha de llevar adelante. A tales fines en el día de ayer se ha realizado una reunión entre el Presidente del organismo citado y el Secretario, Sr. Curio Erico Hotschewer con quien el Ministro conversó extensamente sobre esta cuestión llegándose a conclusiones concretas. Puede adelantarse que la iniciativa será pronto una realidad.

Ya han quedado concretadas las bases del decreto respectivo, bases que serán sometidas a la consideración de la Junta de Agricultura y Colonización para que lo apruebe.

Quiere decir que será creado el Registro referido. Por cierto que ha de llenar una verdadera necesidad dado que ahora se carece de dicho Registro y se hace necesario el control que se se quiere llevar de los contratos que se extiendan en el futuro.

UNA PROLONGADA REUNION EN EL C. DE EDUCACION

Fué considerada la situación económica del mismo

Una sesión que se prolongó varias horas ha realizado el Consejo General de Educación. Ella se inició a las 17 horas del día martes y terminó a las tres del día miércoles.

Se trató en forma detenida y extensa la situación financiera de la repartición escolar en base al informe que ha presentado la Contaduría General del Consejo. Cada uno de los miembros dió a conocer sus opiniones en asunto de tanta importancia llegándose a la conclusión de que el asunto merecía mayor estudio por lo cual volverá a ser tratado en una próxima reunión y recién en ella se adoptarán resoluciones que, no cabe duda, serán de importancia.

Además de ese asunto en la sesión de que informamos el Consejo adoptó varias resoluciones en expedientes que no tienen mayor importancia tratándose de asuntos internos.

Apoyo Para una S. Cooperadora

Esta mañana concurrieron al despacho del presidente del Consejo de Educación los señores Eduardo Marteleur, Eduardo García y Ricardo Cabañas, miembros de la Cooperadora de la escuela No. 529 "A. M. Pizzorno", quienes gestionaron fondos para ayudar a los escolares indigentes que concurren a dicha escuela. El Presidente Dr. De la Torre, atendió deferentemente a los visitantes prometiendo ayudar a la mencionada Cooperadora.

FUE SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE E. DIAZ

EN LAS ROSAS SE SUSCITO OTRO: LE BUSCAN ARREGLO

Tomó intervención en éste el Dpto. Provincial del Trabajo

Hemos informado ya de que en Estación Díaz, Dpto. San Jerónimo, se había producido un conflicto entre el Sindicato de Oficios Varios y los propietarios de máquinas trilladoras. Ello dió motivo a la intervención de las autoridades de Dpto. del Trabajo, disponiendo el director de la Regional que destacó al Inspector, Victoriano Portillo, quien regresó en el día de ayer. Ha informado que ha logrado la solución, habiéndose firmado un nuevo pliego de condiciones que reglamenta el trabajo y los salarios. Los obreros han vuelto al trabajo, quedando solucionada la situación que se había creado.

Conflicto obrero en Las Rosas

En Las Rosas, Dpto. Belgrano, se ha producido un conflicto obrero entre el Sindicato de Oficios Varios y los agricultores. El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leonidas Leguizamón, ha remitido ayer todos los antecedentes a la Oficina Regional del Trabajo en Rosario a los fines de que proceda a intervenir y trata de darle solución lo antes que fuere posible.

El director interino de la Regional, según las informaciones de ayer, se traslada en el día de la fecha a Las Rosas, a fin de tomar la correspondiente intervención.

Se Pagarán Servicios de Empréstito

La obligación del préstamo a corto plazo

El Poder Ejecutivo ha dado a conocer en el día de ayer una resolución por la que se dispone que la tesorería General, previa intervención de la Contaduría General deposite en el Banco Central de la República Argentina (Departamento de Cambios) la suma de $ 143.101.76. De esta suma serán transferidos al Chemical Banck And Trust Co de Nueva York, 141.666.66 pesos, antes del día 7 del de Abril próximo para ser aplicados al servicio del préstamo a corto plazo por el período del 7 de abril al 7 de mayo de 1939. Se establece que la suma será destinada al pago de gastos de cable, comisión y otros.

Se Abrió Una Licitación

Oportunamente hemos informado de que el Poder Ejecutivo había resuelto la ejecución de obras de mejoramiento en el palacio que ocupan las dependencias judiciales de esta Capital. A tales fines se procedió a la apertura de las propuestas en la licitación pública realizada el día 25 del mes de febrero último. Ayer, por intermedio del Ministerio de Hacienda, se ha dado una resolución por la que se aprueba la licitación y se adjudican los trabajos a la firma De Feo, Amoroso y Calvi.

En las obras de referencia se invertirá la suma de 18.251.23 pesos, lo que representa una rebaja del 17.25 por ciento sobre el presupuesto oficial. Se asigna además una partida de $ 1.225.81 para imprevistos.

Los trabajos se han de iniciar en seguida.

NUEVA LINEA DE TRANVIAS HACIA LA ZONA OESTE

Beneficiaria y propugnaría el desarrollo de aquella barriada

El Concejo Deliberante ha comunicado al Departamento Ejecutivo Municipal la sanción de una minuta en la cual el Cuerpo expresa, después del pedido de informe, que el intendente puede convenir con la Compañía Argentina de Electricidad la habilitación de una nueva línea de tranvías que comunique al centro de la ciudad con el barrio oeste.

Se trata de una cuestión que tiene mayor importancia de lo que a primera vista parece. No se construirá nueva vía para la habilitación de tal servicio sino que será una nueva línea que seguirá a la actual que lleva el No. 6, haciendo idéntico recorrido. Ello no implicaría gasto alguno. El simple aumento de coches, estamos seguros de que llenará una sentida necesidad. La actual línea 6 es completamente insuficiente dado la importancia que ha adquirido y va adquiriendo día a día aquella progresista zona del oeste. Se puede, desde ya adelantar que sería dentro de breve tiempo, un hecho la habilitación de la nueva línea de tranvías que se ha solicitado.

OBSEQUIO A UNA EMBAJADA



El canciller Cantilo, con el ministro de Obras Públicas Alvarado y el diputado nacional doctor Carlos M. Noël, durante la demostración ofrecida a la embajada comercial belga que visita el país

Puede Ser Accidente de Trabajo el Asesinato, Según las Circunstancias

FUE FALLADO UN PROCESO POR EL DOCTOR A DE FEO

Fué condenada una compañía a pagar una indemnización de 6.000 pesos

El día 17 de mayo del año 1937 fué asesinado el viajante de comercio, Rodolfo Eve, en las circunstancias que no se han olvidado. Viajaba en un camión en jurisdicción de San Justo, lo que hacía por cuenta de la firma industrial Compañía Nobleza de Tabacos para la cual vendía y pertenecía desde hacía un largo tiempo. Fué asaltado y asesinado.

La madre de la víctima, Matilde Weiss de Eve inició contra la firma antes nombrada juicio por daños y perjuicios sosteniendo que le correspondía la indemnización que establece la ley 9688 dado que su hijo había muerto en cumplimiento de su deber.

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. De Feo por la secretaría Passeggi ha dictado ayer sentencia en este juicio. Hace lugar a la demanda, condenando a la Compañía demandada a abonar por concepto de indemnización a la actora la suma de $ 6.000, con más sus intereses y costas.

Es una sentencia extensiva en la cual se estudian todos los antecedentes y las circunstancias en que fué muerto Eve en los momentos en que viajaba en un camión por cuenta y orden de la firma industrial. Hace acopio el juez de citas y de la jurisprudencia para llegar a la conclusión de que no se puede negar de que se trata de un accidente del trabajo y para fijar la indemnización que le corresponde a la madre de la víctima lo hace de conformidad con lo que establecen los artículos 8 y 11 de la ley 9688.

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

A la carga: buques alemanes Carl Vinnen, rollizos; Petrópolis, frutos del país; Werner Vinnen, rollizos; buque belga Flandres, cereales; buque inglés Sandsend, cereales.

A la descarga: Buque alemán Werner Vinnen, carbón; buque inglés Frances Dawson, carbón.

A la orden: Buque griego A. Nicolaos, lastre; buques ingleses Gothland, Lord Byron y Saltwick, lastre; buque griego Julia, lastre; buque griego eGorge J. Goulandris, lastre.

A salir: buque alemán Petrópolis, frutos del país.

Esperado: buque alemán Ella Castillo, lastre.

CABOTAJE

A la carga: lanchas Cachafaz, durmientes; Esquina, varios; María Johanna, varios; Siempre Carmen, harina; Ideal R., harina; Remember, inflamables; Doña Angela M., inflamables.

A la descarga: lanchas Angélica T., envases vacíos; Carolina, varios; vapores Ciudad de Goya, varios; Comercio Primero varios; arenero Doña Angela C., arena; lanchas Brown, varios; Flora, vino; Argentina, varios; Segunda Bella Italia, cereales; Hilda, cereales; Doña Angela M., tambores vacíos; vapor Flor de Naranjo, tambores vacíos.

Boletín diario del Calado

Santa Fe, Marzo 29 de 1939.

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 horas): 3.32. Bajó 0.01.

Calado máximo admisible del puerto:

Canal de acceso e interior del puerto 21 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario:

TRIBUNALES

Asuntos criminales en la sala respectiva

La Sala de Apelaciones en lo Criminal Secretaría Garibay dictó estas resoluciones:

En el sumario a Alberto Antenori por lesiones se confirma el auto de sobreseimiento dictado por el Juez de Instrucción seccional de Rafaela.

—En la apelación deducida contra el auto del juez de Instrucción de la 2a. Nominación que no hace lugar a la libertad bajo fianza de Manuel Saturnino Barraza por lesiones se confirma el auto. Declara que el caso no encuadra el artículo 322 del C. de P. en lo Criminal.

Procesos fallados — La Sala en lo Criminal Secretaría Garibay en el proceso contra Justo B. Giménez y Luis Moreno por el delito de defraudación se revoca la sentencia apelada declarando prescripta la acción penal y se dicta sobreseimiento a favor de los procesados.

—En el proceso contra Ricardo Espigares o Spicari y Eugenio Espigares por tentativa de violación y lesiones al primero y el segundo violación se modifica la sentencia apelada, condenando al primero a 4 años y 2 meses de prisión y al segundo a 4 años de prisión, accesorias legales y costas. La sentencia para el primero vence el 9 de noviembre de 1940 y al último el 11 de mayo de 1940.

Acusaciones del Fiscal — El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia Dr. J. Bernardo Iturraspe dió a conocer estas acusaciones:

—En el proceso contra Luis Fagolto por violación y lesiones pide que se confirme la sentencia que lo condena a la pena de once años de prisión con costas.

—En el proceso por homicidio contra Cándido Esquivel se reserva dictaminar para después que se produzca la prueba.

—En el proceso a Ramón Pereira por robo pide que se declare firme y ejecutoriada la sentencia.

—En el proceso que por corrupción se le sigue a José Esteban Pino o Pacón pide que se le condene a 10 años de prisión, accesorias legales y costas.

Causas falladas — El juez del Crimen, Dr. Sabaté Secretaría Espino dictó estas sentencias:

—En los procesos acumulados por robos reiterados y robo y hurto seguidos contra Amalio Roldán y Evangelista Rodríguez, se condena al primero de los nombrados a 2 años de prisión y al último de los nombrados a 4 años de la misma pena. Asimismo se declara la nulidad de las acciones del proceso acumulado contra Rodríguez.

Secretaría Cortés:

En la causa contra Juan Luna por robo se le condena a 2 años de prisión que se deja en suspenso.

Resoluciones en lo Civil y Comercial

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor De Feo Secretaría Passeggi en el juicio que por daños y perjuicios sigue Matilde Weiss de Eve contra Compañía Nobleza de Tabacos, sobre daños y perjuicios, se hace lugar a la demanda, condenando a la Compañía demandada a abonar por concepto de indemnización la suma de $ 6.000. En $ 250 los honorarios de los doctores Greca y Burgos que se distribuirán en la forma que determina el artículo 2 de la ley 5.18.

Resoluciones civiles — El Juez de la 1a. Nominación Dr. Suter Secretaría Esquivel dictó estas resoluciones:

En el juicio que sigue Augusto Picón contra Daniel Merly sobre cobro de pesos, se declara perimida la instancia y en consecuencia firme y ejecutoriada la sentencia del inferior, con costas.

—En el sucesorio de Augusto Ebel, se declara herederos a su esposa María Eufrasia Paulina Geel y a sus hijos: Enrique, José Juan, Augusto, Teodora María Rosa Josefa y Luis Ebel.

Asuntos civiles — El Juez en lo Civil y Comercial Dr. Suter Secretaría de la Peña dictó estas resoluciones:

Sucesorios. — Por la Secretaría de la Peña en el sucesorio de Luis Samaglia se ordenó la inscripción de dominio.

—En el sucesorio de Bartolomé Dalla Fontana, se concede la venia solicitada.

—En el sucesorio de Agustina S. de Leofonde se aprobaron las operaciones practicadas.

Revisión de contrato. — Por la Secretaría de la Peña en el juicio Rafael Matías Gaspoz contra Luis María Doello, sobre rescisión de contrato, se declara procedente la demanda condenando al demandado a la desocupación del inmueble dentro de 15 días, con costas.

Sucesorios y otros — El Juez de la 2a. Nominación secretaría Mayol dictó estas resoluciones:

—En el sucesorio de Eduardo Dovara, se declara herederos a su esposa doña Mariana Sacani de Dovara y a sus hijos legítimos: Adelina María Rosa, Guillermina, Federico, Guillermo y Virginia Dovara.

—En el sucesorio de Regina Bardelli Vda. de Gropelli, se da por terminada la sumaria información producida en el mencionado juicio.

—En el juicio que sigue Enrique Sabena contra Miguel Rostarno sobre nulidad de cláusula contractual y cobro de arrendamientos, no se hace lugar a la demanda por improcedente, con costas. En $ 400 los honorarios del Dr. Mántaras.

—En el sucesorio de Margarita Giorgio de Giorgis se aprueban las operaciones efectuadas.

Por la Secretaría Passeggi Méndez, las siguientes:

En el juicio ejecutivo que sigue Bonfanti Hermanos contra Ferrocarril Central Argentino, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

REPUBLICA LOS HORNOS

Asamblea pública

Informa la secretaría de la Sociedad vecinal "República Los Hornos" que el sábado próximo a las 17 en calle Desqui y Avenida Zuviría, llevará a cabo una gran asamblea pública a los efectos de informar al vecindario de las gestiones realizadas para conseguir la conexión de las aguas corrientes y conocer el número de vecinos que desean en el barrio el beneficio de este servicio.

La entidad de referencia ultima los preparativos para dejar en condiciones el lugar donde ha de realizarse la asamblea y se propone hacer intensa propaganda con el fin de que asista el mayor número de vecinos posible.

PROSIGUEN LAS TRAMITACIONES

NUEVOS EDIFICIOS SE CONSTRUIRAN PARA LAS LAINEZ

En Beravebú se levantará una escuela de gran importancia

Es sabido que en el plan de obras públicas del Consejo Nacional de Educación figuran las partidas necesarias para el levantamiento de edificios para escuelas Láinez en la provincia de Santa Fe. Eso sin contar otras proyectadas con fondos de los vecindarios y el aporte de las Sociedades Cooperadoras, de lo que en diversas oportunidades nos hemos ocupado.

De acuerdo con una información el Consejo ha incluído en el plan de trabajos para el corriente año la construcción de un edificio de importancia para la escuela de Beravebú, cuyo presupuesto está ya aprobado.

En lo que respecta a las otras obras se llevan adelante las tramitaciones para poder iniciar los trabajos lo antes que sea posible. Todo se hará de conformidad con lo que establece el plan de coordinación aprobado por el Poder Ejecutivo de la Provincia y el Consejo Nacional de Educación.

Damos esta información ante las consultas que llegan de la campaña acerca de la fecha en que se iniciarán los trabajos de todas aquellas obras que se han resuelto realizar con la ayuda de las Cooperadoras y vecinos y del Consejo Nacional de Educación.

Oportunamente, se nos ha dicho, todo se hará. Es necesario no olvidar que las tramitaciones ante las autoridades Nacionales son siempre demorosas.

ASAMBLEA DE LA F. DE SOC. VECINALES

En el local de Avda. Gral Paz 5.900, sede de la Sociedad Vecinal Sargento Cabral, se llevará a cabo hoy a las 21 la primera asamblea desde que se eligieron las autoridades de la misma.

En dicha asamblea, se tratará la derogación de la ordenanza 3039, informe de las gestiones realizadas por la C. D. ante el gobierno y la Municipalidad y otros asuntos de importancia.

24.8o

Ateniéndonos a las informaciones del Colegio de la Inmaculada Concepción el de ayer fué el día de más baja temperatura en lo que va del corriente año.

La máxima fué de 21 grados 8 décimas, mientras la mínima de 12 grados 4 décimas. El barómetro marcó 765.11.

La dirección del viento fué Este con una velocidad de 12 kilómetros por hora.

MUY ACTIVA ES LA PROPAGANDA QUE REALIZAN

Para la elección de nuevas autoridades del J. Club

ROSARIO, 29. — Con mucha animación se está llevando a cabo la propaganda en favor de las listas que serán sostenidas en la elección de nuevas autoridades del Jockey Club que se efectuará el lunes próximo.

Las listas que se presentan son, encabezadas por Francisco J. Navarro y Eduardo Dominguez, como presidente y vice, y por el señor José Grasso Gronert y Dr. Guido Costamagna.

Los comicios han despertado gran interés y se anticipa que serán muy reñidos.

Prepara el Mensaje el Gobernador

El Gobernador, Dr. Iriondo, se encuentra en su establecimiento de campo Las Mercedes. En todo el día de ayer no concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno. Lo hicieron los ministros que estuvieron hasta tarde de anoche.

Si damos fe a una información debemos decir que el Gobernador está trabajando en la preparación del mensaje que leerá al inaugurar el nuevo período legislativo.